



MÁSTER EN INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA
REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MIP
(13 de julio de 2022)

RESUMEN DE ACUERDOS

En la ciudad de Granada, siendo las 11 horas y 30 minutos del día **trece de julio de dos mil veintidós**, en el despacho 2010-1 de la Facultad de Ciencias de la Educación y a través de la aplicación de videoconferencia “Google Meet” como medio de comunicación con el resto de miembros, bajo la dirección de Christian Alexis Sánchez, coordinador del Máster en Intervención Psicopedagógica, junto con los siguientes miembros: Calixto Gutiérrez, Emilio Berrocal, Eva María Aguaded, Asunción Martínez, Rafael López y Jesús Roberto Martínez (representante del alumnado en la CAM), y Ramón Chacón, secretario que suscribe, para tratar, y en caso adoptar, los acuerdos oportunos respecto al orden del día. Excusan su ausencia Daniel González y María Tomé.

Orden del día: **1.** Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior: 01 de junio de 2022. **2.** Información de la coordinación. **3.** Aprobación, si procede, de las guías docentes de las asignaturas del Máster para el curso 2022/2023. **4.** Aprobación, si procede, del encargo a la sub-comisión de Calidad de la realización del autoinforme 2020/2021 para el título. **5.** Propuestas para la actualización de la guía de orientaciones para la elaboración del TFM (curso 2022/2023). **6.** Nombramiento, si procede, de la Comisión de Reclamaciones de calificación de TFM. **7.** Ruegos y preguntas.

1. Se APRUEBA, por asentimiento, el acta previa de la sesión de la CAM celebrada el 01 de junio de 2022.

2. Se INFORMA de los siguientes puntos:

- Se han presentado en convocatoria de junio un total 24 TFM. A este respecto, se han configurado 4 comisiones de evaluación de TFM con un total de 12 profesores.
- En relación a la asignatura de prácticas externas se informa que el desarrollo de la misma ha transcurrido sin problemas.
- Se procedió a solicitar a la EIP el desdoble en dos grupos de la asignatura optativa “Orientación Psicopedagógica”, obteniéndose una respuesta negativa. Se propone valorar en septiembre una posible solicitud de modifica en el Plan de estudios para incluirla como materia obligatoria.
- Se informa que se ha justificado ante la EIP los gastos de 2021 así como solicitado el presupuesto para 2023.
- Se han elaborado dos videos informativos sobre el máster: uno con un enfoque más académico y explicativo y otro con experiencias de estudiantes y profesorado, ambos colgados en la web del MIP.
- En relación a las solicitudes de acceso al MIP para el próximo curso, se informa que hay un total de 900, y que actualmente se llevan evaluadas unas 150 solicitudes.
- Se informa que se está trabajado en la actualización de la página web, adaptada a la nueva interfaz de la Universidad de Granada.

3. Se APRUEBAN, por asentimiento, las guías docentes de las asignaturas del Máster para el curso 2022/2023.

4. Se APRUEBA, por asentimiento, el encargo a la sub-comisión de Calidad de la realización del autoinforme de seguimiento del título 2020/2021. Se concretará próximamente la reunión de la sub-comisión de Calidad para la elaboración del mismo, una vez recopilada la información según el nuevo modelo.



5. Se PROPONEN y APRUEBAN nuevas indicaciones a incluir en el documento de orientaciones para la elaboración de TFM.

- Se establecerán un mínimo de 8 sesiones de tutoría o supervisión del TFM en las cuáles se haya producido entregas y avances en el trabajo programado, teniendo como fecha límite la última de las sesiones de tutoría una semana antes de la fecha de entrega o depósito del TFM. No haber realizado un mínimo de 8 sesiones influirá en la calificación de TFM.
- Se deberá realizar una recogida y un análisis de información en todas las tipologías de TFM, cubriendo así algunas de las competencias básicas del Máster y de la asignatura.
- Se aprueban las fechas para la entrega y defensa del TFM en 2022/23. Convocatoria ordinaria: segunda semana de junio la entrega (9 junio) y últimos de junio la defensa. Convocatoria extraordinaria: tercera semana de julio la entrega (21 de julio) y segunda semana de septiembre la defensa.

6. Se NOMBRA, tras un sorteo, a la Comisión de Reclamaciones de calificación de TFM para el curso 2022/2023:

- Comisión de Reclamaciones de calificación de TFM: Marciana Pegalajar Moral, José Javier Romero Díaz de la Guardia y José Luis Aróstegui Plaza
- Suplentes: Rafael López Fuentes y Eva María Olmedo Moreno.

7. No se añaden ruegos y preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, cuando son las trece horas, se levanta la sesión, de todo lo cual, yo como coordinador, DOY FE.

Fdo.: Christian Alexis Sánchez Núñez
Coordinador del Máster en Intervención
Psicopedagógica.

Fdo.: Ramón Chacón Cuberos
Secretario de la Comisión Académica del Máster en
Intervención Psicopedagógica.

